



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Máster Universitario en
Innovación y Mejora en
Atención a la Diversidad

Organización

Centro responsable del título

- Escuela Internacional de Posgrado (Universidad de Granada)

Centro de impartición del título

- Facultad de Educación, Economía y Tecnología del campus de Ceuta, perteneciente a la Universidad de Granada.

Órganos Unipersonales

- - **Coordinación: D. Antonio García Guzmán**
 - Profesor Titular de Universidad del Departamento de Didáctica y Organización Escolar
 - Contacto: antogagu@ugr.es
- - **Secretaría Académica del Máster: D. José María Heredia Jiménez**
 - Profesor Titular de Universidad del Departamento de Educación Física y Deportiva

Órganos Colegiados

- - **Comisión Académica del Máster**
 - D. Antonio García Guzmán (Coordinador)
 - D. José M^a Heredia Jiménez (Secretario)
 - D^a María Bermúdez Martínez, en representación al profesorado
 - D^a María José Latorre Medina, en representación al profesorado
 - D. José Antonio Liébana Checa, en representación al profesorado
 - D. Juan Miguel Alcántara Pilar, en representación al profesorado

<http://masteres.ugr.es/atencion-diversidad/>

- D.ª Sumaia Harrous Abdelkader, en representación del estudiantado

Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Máster

- D. Antonio García Guzmán (Coordinador)
- D.ª María Bermúdez Martínez (Secretaria)
- D. Rodrigo Martín Rojas, en representación del profesorado
- D.ª María Bermúdez Martínez, como miembros del claustro del MIMAD
- D. Emilio Berrocal de Luna, en representación de la Escuela Internacional de Posgrado,
- D. Miguel Ángel Ochando Ruíz, como miembro del PAS
- D.ª Sumaia Harrous Abdelkader, como miembro perteneciente al estudiantado del MIMAD

Coordinación Docente

Con el objetivo de establecer una adecuada coordinación docente, dado el carácter multidisciplinar e interdisciplinar de este máster, se desarrollan a lo largo del curso diferentes reuniones por parte de la Comisión Académica del Máster y de la Comisión para la Garantía de la Calidad.

De igual modo, se establecen líneas de comunicación y dinámicas de trabajo conjuntas entre la Comisión académica del Máster, los coordinadores de los distintos módulos y/o materias del Título y los diferentes docentes responsables de la impartición de las asignaturas, con vistas a lograr el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan de Estudios del Máster y garantizar la solución de problemas e incidencias derivadas de la práctica docente a lo largo de la impartición del Máster. Para ello, se aplica una estrategia común en la planificación y desarrollo de las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación.

En el siguiente documento se detallan los aspectos esenciales en la **Coordinación Docente Horizontal y Vertical (PDF)**.

Todo ello bajo el **Reglamento de Régimen Interno (PDF)** del Máster.